

A DOS SEMANAS DEL CAMBIO DE MANDO

Municipios del Biobío fijan exigencias al Gobierno entrante y piden giro regionalista

Autoridades locales advierten brechas en seguridad, salud, infraestructura y financiamiento.

El inicio del Gobierno del Presidente electo, José Antonio Kast, abrirá un

nuevo ciclo político que, en la región del Biobío, está marcado por una alta

expectativa desde el mundo municipal. A semanas del cambio de mando, alcaldes

y asociaciones comunales comienzan a delinear las prioridades que esperan ver

reflejadas desde el primer año de gestión.

POLÍTICA PÁGS.4-5

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Incendios: recuperación de servicios avanza en 75% en caso de suministro eléctrico y 98% en sanitario

CIUDAD PÁGS.6-7

FOTO: NACIMIENTO

MOP descarta mayor impacto en construcción de hospitales, tras solicitud de quiebra de holding a cargo

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.11-12



EDITORIAL: COMERCIO AMBULANTE EN CONCEPCIÓN

Exhibición de autos

FMX Freestyle

Carreras ATV y UTV

Drift

PROVUL

CROMO

BELRAY

13, 14 y 15
MARZO
2026
ENGINE PARK

ORGANIZADOR:

24 VOLTS

QR CODE

CURSO COMPLETO DE IMPORTACIÓN

PROVEEDORES DE CHINA ¡PRESENTES!

Clóset de Julieta

Expo Pymes

SANTAMARIA

PADILLA

MONSTER

SOUND SERVICE

Verba volant scripta manent



#FUETENCENCIA

Una controversia jurídica surgió en las últimas horas en torno al retrato oficial del presidente electo José Antonio Kast, luego de que se presentara una denuncia ante la Contraloría General de la República cuestionando la legalidad de la imagen difundida por su equipo. Esto generó diversas opiniones en la plataforma X.

EGON SCHMIDLIN
@EGON_SCHMIDLIN
Mucho se criticó a Boric, pero al menos, en la foto oficial, el lenguaje corporal del actual Presidente refleja más postura de autoridad que la del Presidente electo. Por sobriedad, gana Boric.

XIMENA CORTÉS
@XICORTES
Para algo existe el Protocolo y la Ley que define el uso de la banda, ¿para qué se ponen creativos? Además, la foto incurre en un error de encuadre, las manos quedan fuera, cortadas. Bastante poco profesional.

OVEJA DISPERSA
@OVEJADISPERSA
La foto oficial del presidente electo José Antonio Kast es perfectamente legal. Búsqense un problema honesto.

RADIO NOSTÁLGICA
@RADIONOSTALGICA
Denuncian a Kast ante Contraloría por presunto mal uso de banda presidencial en foto oficial.

24 HORAS
@24HORASTVN
Polémica por foto oficial de Kast: futura vocera dice que “este retrato es diferente, es una gran apuesta”.

GRACIELA ORTEGA
@GRACIELAORTEGA1
¿Ignorancia del equipo Kast o desprecio por los símbolos patrios? Denuncian a Kast ante Contraloría por presunto mal uso de banda presidencial en foto oficial.

CARLOSBSASSA
@CARLOSZZASA
Partieron mal: presentan denuncia en Contraloría por una foto donde aparece Kast con una franja. Kast aparece luciendo una banda en cuyo centro aparece un escudo. Ese diseño es ilegal, va en contra del artículo 2° de la ley N° 2.597.

ENFOQUE

Convivencia escolar y burocracia

Florencia Mingo
Directora ejecutiva
Impulso Docente



La nueva Ley de Convivencia Escolar constituye un avance relevante para consolidar entornos educativos más seguros y protectores, al establecer una definición legal precisa de acoso escolar, eliminando ambigüedades, y al incorporar instrumentos obligatorios como Consejos Escolares, Comités de Convivencia y reglamentos internos con protocolos de actuación claramente definidos. Así, nuestro país continúa elevando sus estándares de pre-

vención y protección para toda la comunidad educativa, incorporando también sanciones ante incumplimientos y reforzando el deber de denuncia, para asegurar que estos cambios no queden en el papel, sino que se traduzcan en prácticas efectivas y exigibles. Sin embargo, junto con valorar este avance, es necesario mirar con detención sus implicancias operativas. Cada nuevo plan, comité, protocolo y reporte significa cargas adicionales de gestión y cumplimiento normativo. En la práctica, esto puede involucrar más horas frente al computador para directivos que ya destinan una proporción significativa de su tiempo a tareas administrativas. Advertir este riesgo no es oponerse a la ley, sino anticipar posibles impactos no deseados. Un director concentrado en la burocracia del día a día es un líder menos presente en aulas y equipos docentes. Por eso, se requiere con urgencia apoyo admi-

nistrativo que libere tiempo para el liderazgo pedagógico y esta solución no pasa por nuevas leyes, sino por regular con inteligencia: simplificar reportes, unificar plataformas, reducir duplicidades e, incluso, definir tiempos protegidos para el ejercicio del liderazgo pedagógico. En este punto cobra especial relevancia la “última milla” de las políticas públicas, ese tramo final donde las buenas intenciones legales y normativas se enfrentan a la realidad cotidiana de los establecimientos educacionales. Si la última milla se sobrecarga de exigencias administrativas sin el soporte adecuado, el efecto puede diluirse o tensionar a las comunidades escolares. Cuidar este último tramo es, por tanto, condición para que la ley cumpla su propósito. Y solo así los equipos directivos podrán concentrarse en lo esencial: liderar, fortalecer prácticas pedagógicas y construir comunidades educativas seguras y humanas.

En marzo, el retorno laboral y escolar, junto a las labores de apoyo por emergencias, incrementan los riesgos en los trayectos diarios, siendo clave reforzar la prevención y el autocuidado. En la región del Biobío, con el término de las vacaciones de verano y el inicio del año escolar, marzo se consolida como uno de los periodos de mayor movilidad del año. El retorno a las rutinas laborales y educativas trae calles más congestionadas, un mayor uso del transporte público y un aumento significativo de los desplazamientos diarios. Este escenario regional se ha visto intensificado además por los traslados asociados a las labores de apoyo, ayuda y reconstrucción tras los recientes incendios forestales, lo que ha incrementado la circulación tanto en rutas urbanas como en rurales. Este contexto de alta movilidad se vuelve aún más relevante el concepto de viaje protegido. La ley 16.744, que regula el Seguro Social contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesio-

nales, reconoce como accidente de trayecto aquellos siniestros ocurridos en el desplazamiento directo entre el hogar y el lugar de trabajo, o entre dos lugares de trabajo, otorgando cobertura médica y prestaciones económicas a las y los trabajadores afectados. Por esto, desde el Instituto de Seguridad Laboral (ISL) hemos reforzado el llamado a considerar el trayecto como parte integral de la jornada laboral, especialmente en periodos de alta circulación, porque la prevención comienza antes de llegar al trabajo. En escenarios de mayor congestión como el retorno escolar o las situaciones de emergencia que se encuentra viviendo la región, planificar los traslados o adoptar conductas responsables en la vía pública resulta clave para evitar accidentes de trayecto. Es importante destacar que el aumento de los viajes no solo impacta a quienes se movilizan en vehículos particulares. Peatones, ciclistas y usuarios del transporte público también enfrentan altos niveles de exposición al riesgo,

Viaje Protegido



Oscar Menares Hernández
Director regional ISL Biobío

especialmente en horarios punta, sectores con alta afluencia escolar y zonas donde confluyen labores de emergencia o ayuda humanitaria. A este escenario se suma el avance del debate legislativo en torno a la Ley Martín, iniciativa que, si bien aún se encuentra en tramitación, busca fortalecer la seguridad vial y endurecer sanciones frente a conductas irresponsables que ponen en riesgo la vida de las personas. Su avance refleja una preocupación creciente por prevenir tragedias asociadas a la

movilidad y por proteger a quienes se desplazan diariamente por motivos laborales, educacionales y familiares. En tiempos de retorno, alta circulación y situaciones extraordinarias como emergencias climáticas o los incendios forestales, la prevención debe asumirse como una responsabilidad compartida. El viaje protegido nos recuerda que la seguridad laboral no comienza al cruzar la puerta del trabajo ni termina al salir de él, sino que se construye en cada trayecto.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Cuando se trata de mejorar el centro de Concepción, sin duda, la presencia masiva de comerciantes ambulantes es uno de los problemas principales.

No se puede hacer vista gorda a este ilícito, toda vez, que ya no se circunscribe a espacios acotados de las calles céntricas de la capital regional, sino que se han extendido a otras, más periféricas, como es el caso de las aldañas al Hospital Regional, por Janequeo.

Por eso, es importante que las autoridades determinen concretar acciones que eviten que, en zonas públicas, se realicen actividades ilegales, como es el caso de los operativos de incautaciones realizados por el municipio en el centro, en conjunto con Carabineros, por ejemplo, el lunes pasado.

Espacios peatonales por los que no se puede transitar, afectaciones a locales establecidos, que pagan sus impuestos, y también inseguridad, son algunas de las complejidades que trae consigo la presencia de comercio ambulante.

Por otro lado, es también comprensible, en todo caso, que la informalidad se debe a la falta de oportunidades para encontrar un trabajo u otra vía de subsistencia familiar. Es decir, hay una complejidad de fondo, entonces, ¿cómo se elimina comercio ambulante? Hasta ahora, la fórmula utilizada por décadas en Concepción son los campeonamientos policiales e incautaciones periódicas, lo cual

Comercio ambulante en Concepción



El alcalde Héctor Muñoz Uribe confirmó que la estrategia apunta a reforzar la presencia en el centro tras semanas en que los esfuerzos se concentraron en otras áreas de la comuna debido a contingencias.

remedia a corto plazo el problema. Sabido es que, en días posteriores a los operativos, el comercio ilegal retorna y eso lo puede ver cualquiera que transita por el centro.

En Santiago, se ha optado por colocar rejas en barrios populares, como Meiggs, y también por colocar elementos decorativos en las calles que compliquen la instalación de negocios transitorios.

Desde el municipio, el alcalde Héctor Muñoz Uribe confirmó que la estrategia apunta a reforzar la presencia en el centro tras semanas en que los esfuerzos se concentraron en otras áreas de la comuna debido a contingencias.

“Así como lo hemos venido haciendo con los casinos ilegales, los operativos por comercio ambulante seguirán desarrollándose para cumplir con nuestro compromiso de mantener el espacio público de nuestra comuna, limpio, seguro y transitable”, expresó el jefe comunal.

Más allá de las personas deban encontrar caminos para subsistir, lo cual también debería analizarse como vía de solución, no se puede permitir que dicho problema afecte a toda la comunidad y también a quienes pagan impuestos y cumplen con la legalidad vigente. En eso, también, se debe tener presente el cuidado de nuestros espacios públicos, que son de todos.

CARTAS

Comunicación pública y labor docente

Señora Directora:

Más allá del contenido de la regulación sobre el uso de dispositivos móviles en establecimientos educacionales, preocupa la forma en que esta ha sido comunicada por la autoridad. Presentar estas medidas en conferencias de prensa, sin el debido contexto, instala en la opinión pública la idea de que el profesorado requiere ser controlado, exponiendo injustamente su labor al juicio social.

El problema no es solo la norma, sino su efecto comunicacional. En un escenario donde las redes sociales amplifican mensajes simplificados, se instala rápidamente la percepción de que los docentes no cumplen adecuadamente su trabajo o que están distraídos en el aula. Esto resulta profundamente injusto para una profesión que ya enfrenta altas exigencias y escaso reconocimiento.

Además, la implementación de estas políticas recae directamente en las comunidades educativas. Serán los docentes quienes deberán gestionar conflictos, aplicar criterios en contextos diversos y sostener la convivencia escolar, muchas

veces sin capacitación suficiente ni recursos adecuados. Todo ello se suma a desafíos ya existentes, como la violencia escolar, la inclusión sin apoyos suficientes y una creciente carga burocrática.

Regular puede ser necesario, pero hacerlo sin condiciones ni responsabilidad comunicacional solo aumenta la sobrecarga docente y deteriora su valoración social. La dignidad del profesorado también se resguarda en la forma en que se habla de él.

César Barriá Larenas
Profesor de Historia y Geografía
Magíster en Educación/
Doctorando en Historia UdeC

Transparencia

Señora Directora:

Personeros del oficialismo han inquirido sobre el financiamiento de los viajes realizados por el Presidente electo, José Antonio Kast, particularmente respecto a si provienen de recursos propios o de terceros, lo que eventualmente podría generar compromisos futuros. La respuesta de su equipo ha sido enfática: mientras no asuma el cargo, Kast sigue siendo jurídicamente un ciudadano común y

corriente, y no le son aplicables las normas que rigen a las autoridades en ejercicio.

Lo cierto es que ambas posturas son atendibles; por un lado, es legítima la indagatoria de la futura oposición, tal como es legítima la respuesta de la OPE. Es decir, quedamos en tierra de nadie.

Esa tensión revela un vacío que conviene abordar. Hoy nuestra legislación no regula el período intermedio que va entre que un candidato es proclamado como electo y asume en el cargo. Las autoridades en ejercicio tienen la obligación de declarar sus viajes, donaciones recibidas y reuniones; pero nada de esto debe hacerlo la autoridad electa.

Si estimamos que por razones de probidad debe transparentarse todo lo anterior, e incluso hay situaciones que serían irrisorias (como que un privado financie viajes o entregue beneficios a una autoridad en funciones), no parece descabellado aplicar el mismo estándar a quienes están próximos a asumir responsabilidades públicas. En materia de probidad, siempre es mejor poner una valla más alta.

Roberto Munita Morgan
UNAB

DIETA DE VERANO



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

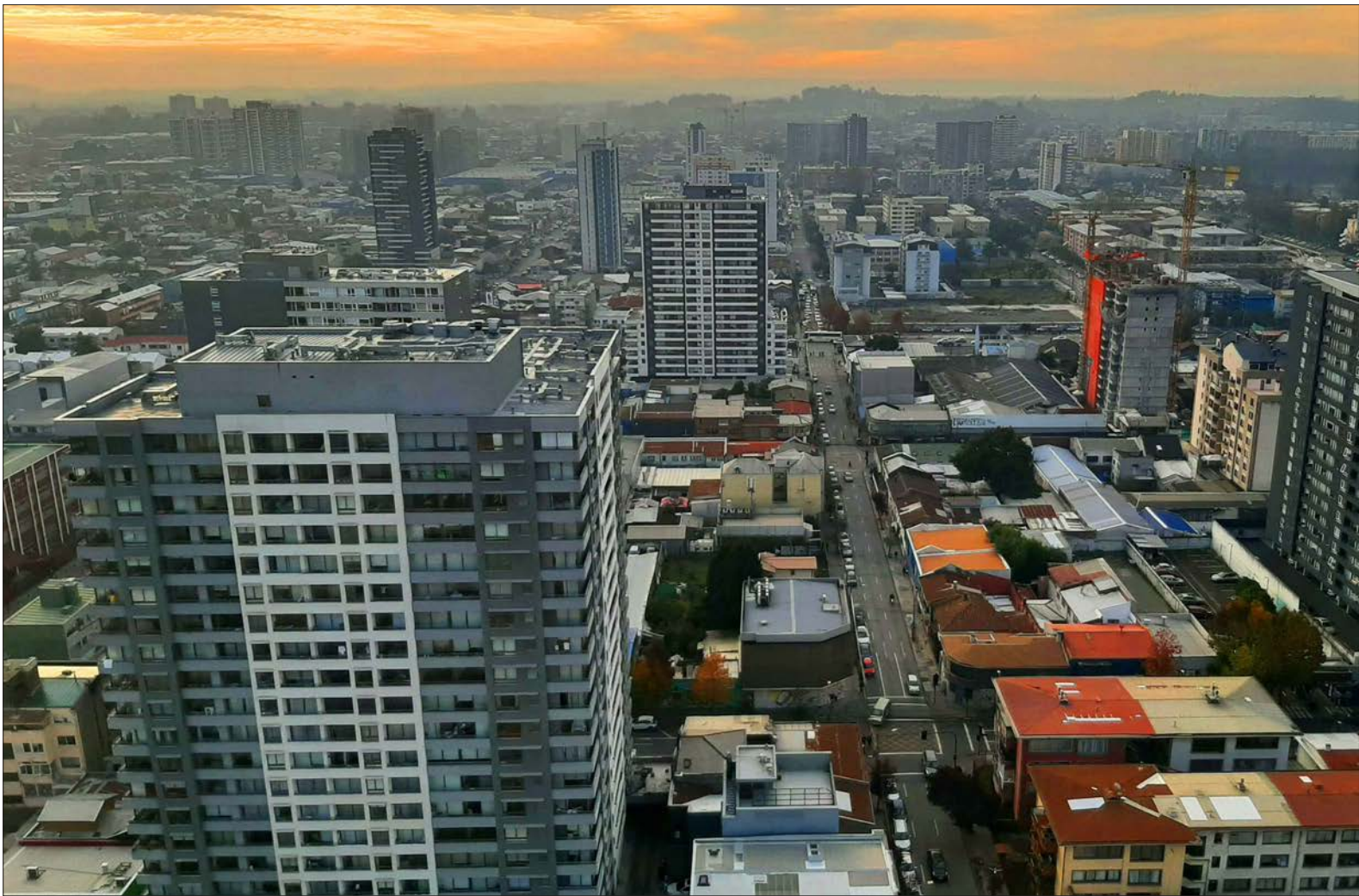
Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

A DOS SEMANAS DEL CAMBIO DE MANDO

Municipios del Biobío fijan exigencias al Gobierno entrante y piden giro regionalista

Autoridades locales advierten brechas en seguridad, salud, infraestructura y financiamiento, y abordan el rol que tendrá el nuevo delegado presidencial y el gabinete regional desde el 11 de marzo.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



El inicio del Gobierno del Presidente electo, José Antonio Kast, abrirá un nuevo ciclo político que, en la región del Biobío, está marcado por una alta expectativa desde el mundo municipal. A semanas del cambio de mando, alcaldes y asociaciones comunales comienzan a delinear las prioridades que esperan ver reflejadas desde el primer año de gestión.

En ese contexto, los municipios aparecen nuevamente como el primer eslabón del Estado frente a la ciudadanía y, al mismo tiempo, como uno de los niveles más tensionados por la acumulación de responsabilidades sin un correlato equivalente en recursos ni atribuciones. Seguridad pública, conectividad, salud primaria, reconstrucción y financiamiento local emergen como ejes comunes en comunas urbanas, portuarias y rurales del territorio.

El debate, además, no solo se concentra en las políticas nacionales, sino también en la conducción regional que tendrá el nuevo Ejecutivo, pues el rol del futuro delegado presidencial, Julio Anativia, y del próximo gabinete de seremis es observado con atención por los alcaldes.

Mirada intermunicipal

Desde una mirada transversal, la Asociación de Municipalidades de la Región del Biobío (Amrbb) planteó que la principal señal que esperan del nuevo Gobierno es un giro efectivo hacia el regionalismo. “Como alcaldes y alcaldesas del Biobío, esperamos que el gobierno del Presidente electo, José Antonio Kast, priorice desde el primer año una agenda regionalista, es decir, que le otorgue mayor autonomía a las regiones”, señaló su presidente y alcalde de Hualqui, Ricardo Fuentes.

En cuanto a contenidos, Fuentes sostuvo que las prioridades están claramente definidas. “Como

AMRBB, tenemos las prioridades claras: seguridad pública, reactivación económica —especialmente en las comunas rurales—, inversión en infraestructura crítica y conectividad. Asimismo, el fortalecimiento real de la salud primaria y la gestión del riesgo de desastres”, detalló.

Junto con ello, fue enfático en advertir que el

vínculo con el nivel central requiere cambios estructurales. “Esperamos cambios concretos en la relación con el nivel central. Se requiere una descentralización efectiva, mayor financiamiento para los municipios y una coordinación más ágil entre los servicios públicos, el Gobierno Regional y los municipios”, afirmó, subrayando

que el actual esquema resulta insuficiente.

Finalmente, Fuentes recalcó que cualquier diseño de políticas públicas debe considerar la diversidad territorial del Biobío. “Nuestra región es diversa; por ello, enfatizamos que el próximo Gobierno debe escuchar a los territorios y trabajar en conjunto con nosotros, los alcaldes y al-

caldesas, ya que los municipios son la primera puerta de acceso al Estado para la ciudadanía”, concluyó.

Comunas

En San Pedro de la Paz, el alcalde Juan Pablo Sporer planteó un diagnóstico amplio, pero con énfasis claros. “San Pedro de la Paz tiene muchas necesidades y también oportunidades

de crecimiento”, señaló, aunque advirtió que “el tema de seguridad hoy en día es una enorme prioridad para toda nuestra ciudadanía”. En ese marco, mencionó el aumento de dotación policial, mayores facultades municipales, recursos para una nueva comisaría y más apoyo desde la Subsecretaría de Prevención del Delito.

A ello sumó demandas en salud y conectividad, que calificó como estructurales para el desarrollo de la comuna. En el ámbito sanitario, sostuvo que, mientras se avanza en la aspiración de contar con un hospital propio, resulta clave “concretar el proyecto de un centro de especialidades”, además de aumentar el per cápita para fortalecer la atención primaria y la dotación de profesionales. En materia vial, apuntó a la Ruta 160, el Biotren y los pasos soterrados, afirmando que requerimientos planteados al MOP y Transportes “fueron absolutamente ignorados por este gobierno”, por lo que esperan un giro con la nueva administración.

Desde Penco, el alcalde Rodrigo Vera centró sus expectativas en la reconstrucción y el desarrollo comunal. “Para nosotros es muy importante retomar la agenda del plan de desarrollo de crecimiento que le hemos dado a la comuna, bajo el lineamiento de una comuna turística, gastronómica y residencial”, afirmó, subrayando como desafío inmediato la reconstrucción de más de 3 mil viviendas en la comuna.

En ese proceso, Vera remarcó la necesidad de una gobernanza clara y coordinada por parte del futuro delegado presidencial del Biobío, Julio Anativia: “Le pedí que fuera un articulador, un coordinador, un ejecutador y que lograra la unidad de un solo mensaje”, señaló tras reunirse con él.

En Coronel, el alcalde, Boris Chamorro, sostuvo que la magnitud de la comuna obliga a priorizar

temas críticos. “El hospital de Coronel es una prioridad, la conectividad, principalmente la congestión vehicular de la Ruta 160, y claramente en materia de seguridad”, enumeró, mencionando además la necesidad de nuevos cuarteles de Carabineros y de la PDI, especialmente en el sector noroeste de la ciudad.

Respecto del nuevo ciclo político, Chamorro afirmó que existen altas expectativas sobre la conducción regional. “Tenemos el mayor de las expectativas, primero por el nivel de capacidad, profesionalismo y conocimiento del sector público que tiene el nuevo delegado presidencial”, señaló, agregando que el gabinete regional debe considerar que “al sur del Biobío habita medio millón de habitantes”.

En la capital del Biobío, el alcalde de Concepción, Héctor Muñoz, señaló que una de las principales prioridades planteadas dice relación con el proceso de reconstrucción tras los incendios forestales. A ello sumó la solicitud de apoyo en seguridad e infraestructura pública, junto con una amplia cartera de proyec-

tos orientados a mejorar la calidad de vida en la capital regional.

En cuanto a la relación con las nuevas autoridades, Muñoz sostuvo que existe una expectativa po-

sitiva respecto del próximo ciclo político. Sobre el nuevo delegado presidencial regional, Julio Anativia, precisó que ya sostuvieron una primera reunión de trabajo, en la que “traza-

mos líneas para avanzar en el desarrollo de nuestra zona”, manifestando además buenos augurios para su gestión.

Finalmente, desde Talcahuano, el alcalde, Eduardo Saavedra, puso el acento en proyectos estratégicos y en la compleja situación financiera municipal. Entre las iniciativas prioritarias mencionó la extensión de la Ruta Interportuaria, soluciones de aguas lluvias y un nuevo acceso a Caleta Tumbes, advirtiendo que “los vecinos viven con el peligro latente de enfrentar una emergencia y quedar atrapados en una única salida”.

A ello sumó la presión presupuestaria que enfrenta el municipio. “Esperamos que el Gobierno central nos apoye a superar la grave crisis financiera que enfrentamos y los efectos que esto tiene en los programas sociales”, afirmó, junto con solicitar financiamiento para el manejo de residuos domiciliarios.

OPINIONES
X@MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO



Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en la calzada oriente de calle Paicaví, entre calles O’Higgins y Barros Arana de esta Comuna, con el objeto que la empresa CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESPERANZA S.A., RUT.: 76.574.615-9, efectúe faenas de desmontaje y retiro de una grúa torre en la Obra Edificio Paicaví, en fechas y horarios que a continuación se indica:

Calle	Tramo	Fecha	Horario
Paicaví	Barros y O’Higgins	Sábado 28/02/2026	14:00 a 20:00 horas
Paicaví	Barros y O’Higgins	Domingo 01/03/2026	09:00 a 19:00 horas

POR ORDEN DEL ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE,

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RENE ALFREDO DUFEU FULLER
DIRECTOR DE TRÁNSITO (S)

CONCEPCIÓN, Febrero de 2026

Ciudad

“

En lo que respecta a los colectores de agua servidas, se identificaron 24 kilómetros ubicados en las zonas más críticas, los que están siendo objeto de limpieza con camiones desobstructores e inspección.

”

Sanitaria Essbio.

Cecilia Bastías Jerez
contacto@diarioconcepcion.cl

TRAS LO OCURRIDO EL 17 Y 18 DE ENERO

Incendios: recuperación de servicios avanza en 75% en caso de suministro eléctrico y 98% en sanitario

Se han logrado reparaciones relevantes en los sectores que se vieron más dañados por los siniestros forestales. Hay otras zonas donde continúa el apoyo de camiones aljibes.

En medio de un extenso proceso hacia la recuperación total tras el megaincendio que asoló, el 17 y 18 de enero, a comunas de la Región del Biobío, gran parte de la preocupación está concentrada en los servicios básicos y la protección de las familias durante el tránsito hacia la normalidad.

En el caso del servicio eléctrico, desde la Compañía General de Electricidad (CGE), señalaron que detectaron alrededor de 1.900 clientes que fueron siniestrados íntegramente, de los cuales se ha alcanzado un avance de conexión de un 75% a la fecha.

Dentro de las complejidades que se han encontrado, que han impedido poder avanzar con mayor rapidez, en lo técnico están las dificultades del terreno. “Donde estaban emplazadas las casas siniestradas es muy difícil, nos ha resultado muy complejo trabajar en esos puntos dado que nos hemos encontrado con muchas losas de cemento”, detallaron.

Esto quiere decir que para las viviendas que eran de material

ubicadas en puntos con topología compleja, han requerido de una destinación de recursos especiales para instalar los empalmes que son los kits de emergencia, ya que se debe perforar y eso no ha permitido avanzar a un ritmo más acelerado.

En el aspecto de las tramitaciones necesarias, desde la compañía establecen que han existido dificultades para identificar a los clientes de CGE que tenían suministro eléctrico antes de la catástrofe. “No nos coinciden todos los datos que nos han proporcionado. Esa identificación de si son clientes nuevos o antiguos, ha resultado también una de las dificultades”.

Essbio

Respecto de las instalaciones y servicios sanitarios, Essbio mencionó que desde el inicio se realizó el despliegue operacional, junto con la coordinación con autoridades. Actualmente el 98% de los sectores afectados por los incendios cuentan con suministro de agua potable y recolección de aguas servidas.

Luego de un catastro realizado por Essbio, se identificaron cerca

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



de 2 mil 466 clientes con casas siniestradas, en esos casos se realizó una revisión de las conexiones, se concluyó que las redes de agua potable y alcantarillado en la red pública se encontraban operativas.

“En lo que respecta a los colectores de agua servidas, se identificaron 24 kilómetros ubicados en las zonas más críticas, los que están siendo objeto de limpieza con camiones desobstructores e inspección”, indicaron.

Por estos días los esfuerzos se centran en conectar las viviendas de emergencia, entregadas por Senapred, municipios y otras organizaciones, a la red pública de agua potable y alcantarillado, explicaron desde la empresa sanitaria.

El jueves 19 de febrero, Essbio firmó un convenio con Senapred para apoyar en la labor de conexiones interiores. “Adicionalmente se está trabajando coordinadamente con los municipios

y se participa en la mesa de reconstrucción impulsada por el Gobierno Regional”, expusieron.

MOP

Desde la Seremi de Obras Públicas del Biobío, detallaron que de las cinco comunas afectadas que contaban con APR (Concepción, Hualqui, Santa Juana, Laja y Tomé), actualmente sólo Concepción se encuentra con APR no operativo por daños del incendio. Se trata de cinco APR que suministran a 1.277 personas que están siendo abastecidas por camiones aljibes de Senapred.

Actualmente el MOP participa en la Mesa Pública Privada junto a la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), al Ministerio del Interior y empresas están desarrollando proyectos de rehabilitación en los APR destruidos. Como medida transitoria, se ha adoptado la entrega de agua en camiones aljibes, el suministro de estanques para almacenamiento de agua y retiro de escombros de infraestructura dañada.

Municipalidades

Desde la Municipalidad de Concepción indicaron que los sectores afectados pertenecen al área rural, y se han instalado 76 viviendas de emergencia por parte de Senapred, de las cuales el 18,5% ya cuentan con servicio eléctrico domiciliario, 7,6% con servicio de estanque y 33,7% con fosas.

El alumbrado público está funcionando en todos los sectores afectados por incendios forestales, salvo en dos tramos puntuales del sector El Pino y Lo Tato. En el caso de las casas donadas por Techo, se realizaron las gestiones para dotarlas de instalación eléctrica por dentro con recursos municipales y en parte con recursos que entregó el Gore.

En tanto, en Florida, el alcalde, Rodrigo Montero, detalló que las compañías eléctricas están trabajando en el lugar y estableció que “en general las viviendas de emergencia están construidas, un porcentaje menor falta por terminar. Y esas vienen con las instalaciones eléctricas hechas, solamente falta la conexión desde el empalme hasta la casa. Ahí también nosotros estamos haciendo una inversión en la compra de cable”.

En cuanto a las viviendas que cuentan fosa séptica se trabaja en la instalación para conectar con la fosa que llegará a través de Senapred. “Esperamos que lo más pronto posible, dentro de esta semana, queden instaladas en una gran cantidad de viviendas de emergencia”, apuntó el alcalde.

“Estamos apoyando con agua potable, pero hay familias que perdieron puntera, perdieron el motor, y nosotros desde esta semana vamos a comenzar a hacer la entrega correspondiente, con recursos propios, recursos también del Gobierno Regional”, contó.

Desde la Municipalidad de Penco, el alcalde Rodrigo Vera, estableció que “los servicios básicos en la comuna, la electricidad y agua potable comenzaron su reposición al día siguiente de la emergencia”.

Por parte de la CGE ellos están realizando las reconexiones de las viviendas y están instalando los medidores siniestrados, aseguró y afirmó que “hoy la comuna cuenta con las redes operativas en todo el sector”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

OBITUARIO



Lamentamos profundamente el sensible fallecimiento del académico de la Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología,

DR. CLAUDIO JUAN GONZÁLEZ PARRA (Q.E.P.D.)

Con pesar, despedimos a quien fuera reconocido por una dilatada trayectoria académica y su incansable compromiso con la valoración de la cultura mapuche.

Enviamos nuestras más sentidas condolencias a su hija Camila y a su esposa, Jeanne Simon, también académica UdeC de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Asimismo, acompañamos a toda la comunidad del Departamento de Sociología y de la Facultad de Ciencias Sociales.

El velatorio del Dr. González tendrá lugar hoy 26 de febrero, a las 10.00 hrs., en el Templo Masónico (Castellón 560, Concepción). Su funeral se realizará durante la tarde en el Parque del Sendero, camino a Penco.

Carlos Saavedra Rubilar
Rector Universidad de Concepción

Ciudad

LANZAMIENTO EN EL CENTRO DE CONCEPCIÓN

Un clásico que no se detiene

Hasta el 8 de marzo se realizará la **Fiesta del Choclo de Hualqui**. La edición 2026 contará con bandas como Ráfaga y Los Vásquez.

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.





Estos 35 años nos invitan a mirar con gratitud el camino recorrido y a proyectar el futuro de la internacionalización de nuestra universidad con decisiones estratégicas.



Dra. Yasna Pereira Reyes, Directora Dirección de Relaciones Internacionales (DRI) de la UdeC.

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

EN LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Becas UdeC Global: La iniciativa que debutó en 2025 para promover la formación integral de estudiantes de pregrado

Tras el debut del programa con intercambios en España, la institución proyecta aumentar los cupos y la frecuencia de este beneficio para 2026, fortaleciendo la movilidad internacional en el pregrado.

FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE / DIRCOM UDEC



En su compromiso por promover la formación integral de sus estudiantes, la Universidad de Concepción presentó en 2025 el programa Becas UdeC Global, iniciativa inédita liderada por la Dirección de Relaciones Internacionales (DRI) que busca fortalecer la internacionalización del currículo del pregrado a través de la movilidad presencial en universidades extranjeras.

La primera versión del programa seleccionó a cinco estudiantes de los tres campus de la Universidad de Concepción para que realizaran estancias en universidades españolas, cimentando el camino para que durante 2026 nuevos estudiantes representen a la UdeC en aulas internacionales.

Los estudiantes seleccionados para la primera versión del programa cursaron su estancia académica durante el segundo semestre de 2025, en las universidades de Granada y Sevilla, ambas en España.

La presentación de este nuevo programa se hizo durante la celebración por los 35 años de la DRI. En ese contexto, su Directora, Dra. Yasna Pereira Reyes, afirmó que “estos 35 años nos invitan a mirar con gratitud el camino recorrido y a proyectar el futuro de la internacionalización de nuestra universidad con decisiones estratégicas”.

“Nuestro compromiso es seguir ampliando las oportunidades internacionales para estudiantes, personal académico y comunidad universitaria en general, contribuyendo a una universidad más abierta, diversa y conectada con el mundo”, añadió.

En esa línea, el Rector de la UdeC, Dr. Carlos Saavedra Rubilar, aseveró que esta nueva herramienta puesta a disposición de las y los estudiantes refuerza el compromiso de la institución por ampliar horizontes formativos.

Oportunidad académica e institucional

La internacionalización del pregrado no es sólo una buena experiencia formativa para las y los estudiantes que viajan a otros países, sino también una oportunidad para mostrar el trabajo de la UdeC en las distintas disciplinas en las que forma a futuros profesionales.

En esa línea, el Rector UdeC valoró el trabajo sostenido que ha permitido posicionar a la Univer-

sidad de Concepción como una Institución abierta al mundo con la Dirección como motor clave para que la comunidad universitaria se proyecte globalmente.

La apertura de las Becas UdeC Global recoge los aprendizajes y compromisos del proyecto “UCO 1966 Plan de fortalecimiento de la internacionalización del pregrado”, dirigido por la Dirección de Docencia en Colaboración con la Dirección de Relaciones Internacionales.

Compromiso 2026

Con respecto a la continuidad del programa Becas UdeC Global

durante este año, el Rector Saavedra comprometió repetirla en forma semestral y aumentando el número de becas otorgadas, en función de la evaluación de esta primera experiencia.

“Las estadías permitirán al estudiantado contrastar la formación recibida, compartir en otros ambientes culturales y conocer los desafíos y oportunidades en otras sociedades, todo lo que garantiza importantes crecimientos personales que esperamos se compartan con las y los compañeros de sus carreras. De esta manera, fortalecemos los esfuerzos

que, en este sentido, realizan las Facultades y las familias de las y los estudiantes”, señaló.

En el mismo sentido, la Vicerrectora UdeC, Dra. Paulina Rincón González, destacó que “para nuestra Institución es clave la internacionalización, es parte de nuestro Plan Estratégico Institucional, tenemos una política para profundizar en ella y con esta nueva beca estamos generando un instrumento que permita fortalecer la materialización de la política, todo ello alineado también con el Modelo Educativo institucional. Somos conscientes del valor para la formación de pre y postgrado de las experiencias internacionales, tanto presenciales como virtuales, en casa y fuera de ella, pero sabemos de los costos que implica la internacionalización presencial en el extranjero y de la necesidad de apoyar a nuestro estudiantado en estas materias, por lo que esperamos poder fortalecer este fondo en el futuro y que más estudiantes se vean beneficiados por él”.

En esta primera versión, las becas fueron asignadas a estudiantes que postularon y cumplieron los requisitos de selección, entre los que encontraban cursar al menos el 6° semestre de la carrera, tener un promedio ponderado igual o superior a 5.0, acreditar el nivel de idioma exigido por la universidad extranjera, presentar una carta de motivación, entre otros aspectos.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciencia & Sociedad

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Como parte de su quehacer misional, el Centro de Formación Técnica Lota Arauco de la Universidad de Concepción, CFT Lota Arauco, fortalece la calidad de su Modelo Educativo, vinculación con su entorno y consolida una cultura de mejora continua. En este contexto, dio inicio oficial a su Proceso de Autoevaluación Institucional, hito estratégico en el camino hacia la Acreditación Institucional 2027, que convoca activamente a toda la comunidad educativa.

El lanzamiento de este proceso se realizó en una reunión ampliada con el Directorio de la Corporación Educacional UdeC y representantes de la comunidad institucional, instancia en la que se presentó la hoja de ruta que guiará las distintas etapas de la autoevaluación, desde el denominado hito cero hasta la entrega de los resultados finales de acreditación, proyectados para julio de 2027.

Al respecto, el Jefe del Área de Planificación del CFT Lota Arauco, Rodrigo Gatica Labrín, explicó que “la primera etapa de esta reunión tuvo como objetivo presentar a la comunidad educativa el calendario sistemático del proceso de autoevaluación, el cual se inicia en enero y contempla la entrega del informe de acreditación durante

El proceso convoca a toda la comunidad educativa y contempla una hoja de ruta que se extenderá hasta 2027, con el objetivo de fortalecer la calidad académica, la gestión institucional y la vinculación con el territorio.

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DEL BIOBÍO

CFT Lota Arauco inicia su proceso de Autoevaluación Institucional con miras a la Acreditación 2027

los meses de octubre y noviembre, con miras a la obtención de los resultados en julio de 2027. Se trata de un trabajo arduo y riguroso que requiere el compromiso de toda la institución”.

Asimismo, el profesional destacó que este inicio de proceso incluyó la presentación de los resultados de una comisión evaluadora externa, encargada de analizar el desempeño institucional a partir de los 16 criterios establecidos para la acreditación. “Este hito también permitió conocer cómo una mirada externa evalúa a la

institución en cada uno de estos criterios, identificando el nivel en el que actualmente nos encontramos y las brechas que debemos abordar para avanzar hacia los estándares esperados”, señaló.

La Autoevaluación Institucional constituye un ejercicio estratégico de reflexión y análisis, orientado a revisar de manera integral la gestión académica y administrativa del CFT Lota Arauco, articulando los resultados de la evaluación externa con los procesos internos de seguimiento y control, con el fin de fortalecer las

áreas de mejora y consolidar las fortalezas institucionales.

Finalmente el Rector del CFT Lota Arauco, Patricio Pérez Vergara, destacó que este importante paso para la acreditación, reafirma su compromiso con el desarrollo de la formación técnica de calidad, pertinente y estrechamente vinculada a las necesidades del territorio, proyectando un institucional sólida que otorga mayores oportunidades para sus estudiantes.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Economía & Negocios

“ La información que tenemos hasta este minuto, por lo menos, por parte de la propia empresa del Holding de OHL, es que, esta empresa en específico no impacta en aquellas obras que están hoy día en pleno desarrollo en la región del Biobío y en algunas que son bastante emblemáticas como la Red Biobío de hospitales. ”

Hugo Cautivo, seremi MOP Biobío.

FOTO: NACIMIENTO



Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

TRÁMITE ANTE TRIBUNAL CIVIL

Distintas reacciones locales han surgido luego de conocerse que OHL Industrial Chile, filial de la empresa española OHLA, solicitó su quiebra voluntaria ante el 4to Juzgado Civil de Santiago a través de un procedimiento tendiente a lograr una liquidación voluntaria, según informó Diario Financiero.

Esto por deudas superiores a los \$21 mil millones, demandas laborales impagas por por más de \$212 millones, entre otros puntos que se traducirían en una situación financiera delicada desde hace 3 años.

“A partir del año 2023, la sociedad comenzó a experimentar un deterioro sostenido de su situación financiera, reflejado en resultados negativos, un incremento relevante de sus pasivos —principalmente con partes relacionadas— y una disminución progresiva de su liquidez”, argumentó OHLA Chile.

MOP descarta mayor impacto en construcción de hospitales, tras solicitud de quiebra de holding a cargo

OHLA es responsable del diseño, construcción, mantenimiento y operación de la infraestructura y sus instalaciones, así como el suministro e instalación del equipamiento médico y mantenimiento de 4 recintos médicos de la Región.

En la Región

Se trata de una firma que estaba desarrollando el diseño, construcción, mantenimiento y operación de la infraestructura y sus instalaciones, así como el suministro e instalación del equipamiento médico y su mantenimiento, de 4 hospitales en la región del Biobío: Santa Bárbara,

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Nacimiento, Coronel y Lota, con el Ministerio de Obras Públicas como mandante.

Más en detalle, es la concesión de la Red de Hospitales Biobío, que en conjunto, los centros hospitalarios consideran una superficie total próxima a los 135.000 m², aportarán 569 camas al sistema de salud y beneficiarán a una población de más de 400 mil personas, de acuerdo a lo publicado por la empresa española OHLA.

La inversión en el proyecto será de un valor cercano a los 400 millones de euros durante los próximos 19 años, con un periodo de construcción aproximado de 4 años y un periodo de mantenimiento de 15 años. El ingreso del proyecto deriva de los pagos por disponibilidad que realizará el MOP.

Ante el trámite judicial realizado por la empresa, Hugo Cautivo, seremi del MOP en Biobío, aseguró que existirá continuidad de los proyectos de la Red de Hospitales junto con entregar detalles de las coordinaciones realizadas entre la constructora y la entidad pública.

“La información que tenemos hasta este minuto, por lo menos, por parte de la propia empresa del Holding de OHL, es que, esta empresa en específico, no impacta en aquellas obras que están hoy día en pleno desarrollo en la región del Biobío”, afirmó Cautivo.

Del mismo modo, el seremi especificó que “estas son filiales que tienen que ver exclusivamente, al parecer, con contratos privados que realizan labores en materias de montajes industriales, labores que, obviamente, hoy día, en el análisis de la empresa no han sido suficientes en su mantención, desde el punto de vista de su rentabilidad, pero la respuesta que, por lo menos, el holding de OHL, hasta ahora nos ha indicado, es que esto no tendrá mayor impacto en aquellas iniciativas que en estos momentos se están desarrollando en la región del Biobío por otras filiales del holding OHL”.

Requerido acerca de cuáles son las otras iniciativas desarrolladas por filiales del holding OHL en la zona, aparte de la red de hospitales, Hugo Cautivo detalló que “al margen de los 4 hospitales, OHL Construcciones está desarrollando lo que es el paso desnivelado Santa Sofía de Chiguayante, que tiene que ver con segregar de mejor forma lo que son los flujos vehiculares particulares junto con los



flujos de ferrocarriles y también, el viaducto Chacabuco”.

Sobre el avance de las obras de los cuatro hospitales la autoridad regional del MOP dijo que lo que se ha informado en las últimas semanas es que “se ha firmado el protocolo de acuerdo entre la Ministra (Jessica López) y la empresa, el que está siendo revisado jurídicamente para ser traspasado luego a la Comisión Arbitral para su revisión y esperamos, que en los próximos días, la Dirección General de Concesiones evacúe un informe de tal forma de dejar consolidado el estado de situación al término de este periodo, para que, también, todas las municipalidades respectivas que están involucradas y las comunidades, puedan saberlo, pero lo importante aquí es que hay trámites administrativos que deben cumplirse más allá de declaraciones de voluntades, lo relevante aquí es lo que queda por escrito y ratificado por las comisiones jurídicas que hacen las revisiones”.

Más en concreto, Cautivo adelantó que esperan que en el primer semestre del presente año se terminen de tramitar todos los aspectos administrativos lo que incluye una modificación del convenio con OHL tras la confirmación del acuerdo, lo que podría abrir la oportunidad para que la empresa pueda, de alguna forma, enfatizar lo que es el inicio de lo que fueron las obras preliminares que se desarrollaron y, por lo mismo, comenzar a desarrollar con mayor fuerza todo lo que signi-

fica la inversión en obras definitivas. “Son obras que deberían retomarse en 2026 y tener fecha de término en 2030”, dijo.

Desde el Ministerio de Obras Públicas en la zona añadieron que “nos preocupa situaciones que se anuncian en materia de lo que significa la posibilidad de insolvencia en algunas áreas del holding y, por tanto, estaremos preocupados, también, de transmitir esta información (...) con los cuatro alcaldes involucrados en el tema de la red de hospitales”.

Municipalidades

Por su parte, el presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región del Biobío (Amrbb) y alcalde de Hualqui, Ricardo Fuentes manifestó que “como AMRBB queremos ser claros: los hospitales de Lota, Coronel, Nacimiento y Santa Bárbara son una prioridad para el Biobío y no pueden seguir esperando”.

“Consideraremos solicitar una reunión formal con el presidente José Antonio Kast y con los ministerios correspondientes para garantizar la continuidad de las obras y que se cumplan los plazos comprometidos”, agregó.

“No podemos permitir que dichos proyectos queden en nada, puesto que estamos hablando de infraestructura crítica para miles de familias del Biobío y que necesitan hospitales más cerca. La salud de nuestra región no puede depender de problemas financieros de una empresa; el Estado debe garantizar que los proyectos se

concreten y no queden como una promesa postergada”, resaltó Ricardo Fuentes.

Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento

Javier Ramos, abogado y coordinador regional de la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento en la región del Biobío, explicó que los Procedimientos de Liquidación de Empresas Ordinarias considera un procedimiento judicial de carácter voluntario o forzoso que tiene por finalidad la liquidación rápida y eficiente de los bienes de la Empresa Deudora con el objeto de propender al pago de sus acreedores cuando ésta no es viable.

En lo relativo al Procedimiento de Reorganización Judicial de Empresas Ordinarias, contó que es un procedimiento judicial que tiene por objetivo lograr la reestructuración de una empresa viable mediante el acuerdo entre el deudor y sus acreedores, que establece una nueva forma de pago y le permite seguir funcionando.

Sobre el caso particular de la empresa OHL Industrial Chile, precisó que a la fecha no consta que haya una publicación oficial en el Boletín Concursal de la Superintendencia relativa a la resolución de esta firma, por lo que aún no era posible entregar información como institución acerca de esta materia.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

A TRAVÉS DE MEDIACIÓN

Dirección del trabajo evitó mayoría de huelgas aprobadas entre 2022 y 2025

FOTO: DT



Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Un balance reciente de la Dirección del Trabajo (DT) dio cuenta que la entidad logró evitar, mediante mediación, la mayoría de las huelgas aprobadas entre 2022 y 2025. La DT comparó el número de huelgas aprobadas por los sindicatos durante negociaciones colectivas con el de las paralizaciones que finalmente se concretaron.

En los últimos cuatro años, las paralizaciones de actividades iniciadas durante negociaciones entre empleadores y trabajadores y trabajadoras sumaron 526, solamente el 18,1% de las 2 mil 899 huelgas que fueron aprobadas, la gran parte de las cuales no concluyó en suspensión de labores al llegar a acuerdo con la parte empleadora durante las mediaciones realizadas por la DT. En los movimientos huelguísticos participaron 82 mil 869 trabajadores y trabajadoras.

526 de las 2 mil 899 interrupciones de labores legales votadas en el período fueron finalmente iniciadas por sindicalizados.

Para Sergio Santibáñez, director (s) del Trabajo, esto revela que “la Dirección del Trabajo juega un rol estratégico primordial en la promoción del diálogo como instrumento de solución de conflictos o de diferencias de posturas entre empleadores y trabajadores, así es que estos resultados nos satisfacen profundamente porque demuestran que, en esta tarea institucional tan importante como la fiscalización, también hemos sabido actuar y oportunamente para reducir la conflictividad laboral”.

Santibáñez recalcó que

aparte de su rol inspectivo e interpretativo de la legislación laboral, la DT también debe promover la libertad sindical y ser garante de los procesos negociadores entre empleadores y trabajadores y trabajadoras.

En cuanto a la suscripción entre empleadores y trabajadores de instrumentos colectivos para mejorar las condiciones laborales, estos alcanzaron los 11 mil 851 en el último cuatrienio.

De este total, el 66,5% correspondió a contratos, el 32,9% a convenios y el 0,5% a acuerdos de grupos negociadores.

Estos instrumentos colectivos terminaron favoreciendo a 1.697.256 trabajadores y trabajadoras. Esto representa al 99% de quienes participaron en distintos tipos de negociaciones colectivas.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliNota

LETRA CHICA DEL BONO POR AÑO COTIZADO

75.000 pensionados vieron con alegría un aumento en sus pensiones en el mes de enero, por el bono por año cotizado, el cual benefició en 0,1UF por año cotizado con un tope de 25 años (\$100.000 aprox), tanto para hombres como mujeres, con un mínimo de cotizaciones de 20 años y 10 años respectivamente. El problema, es que esos 75.000 pensionados en su liquidación de febrero vieron mermada su PGU, por lo que el bono por año cotizado les sumo por un lado, pero por otro lado les perjudicó, pues varió la base de ingresos para el cálculo de la PGU.

Ahora, independiente de la argumentación técnica respecto del porqué a algunos pensionados les bajó la pensión, lo cierto es que existió una letra chica que nunca se informó a la ciudadanía, ni que tampoco se advirtió por nadie, y ahora tenemos un beneficio previsional que disminuye o elimina otro beneficio previsional.

Lo que sí, acá hay un tema complejo, y refiere al fin último del bono por año cotizado, pues éste se prometió como una gran ayuda a la clase media que por años se esforzó en cotizar, pero es finalmente a la clase media a la que se perjudica, en particular a los 75.000 pensionados que vieron reducida su PGU. Por ejemplo, si una persona que cotizó por toda su vida por el sueldo mínimo, porque sus ingresos fueron efectivamente bajos, entonces esa persona se verá beneficiada por la PGU y bono por año cotizado en su totalidad, ahora, en el otro extremo, una persona de ingresos altos que siempre cotizó por el sueldo tope, esta persona también se verá beneficiada íntegramente por el bono por año cotizado, pero no así los pensionados de clase media, pues aquellos que tengan pensiones cercanas a los \$800.000 e \$1.250.000, pueden ver mermada su PGU, pues la PGU tiene montos de beneficios según tramos de pensión, y el bono por año cotizado aumenta el tramo para algunos casos, disminuyendo PGU asignada.

Por otro lado, si vamos más a fondo con lo ocurrido, no tiene ningún sentido extraer una cotización del trabajador, para pagar un bono a los pensionados, pero disminuyendo el beneficio del pilar solidario o PGU, pues lo que finalmente ocurrió, es que con la cotización adicional el Estado baja sus gastos en PGU, o en otras palabras la cotización adicional producto del esfuerzo de los trabajadores baja la carga del Estado en pensiones.

Es importante que el futuro Gobierno rectifique esta letra chica, y otras letras chicas que irán saliendo en el futuro, pues la reforma previsional aprobada en el año 2025 fue más política que técnica, es decir tiene muchas aristas que mejorar desde el punto de vista técnico.

Cultura & Espectáculos

Corredorbiobío lo integran en total 17 espacios y centros culturales de la Región, los que significan una gran oportunidad para visibilizar la creación artística de la zona en distintos territorios.

A contar de ayer y hasta el 8 de marzo próximo estará abiertas las postulaciones para integrar la Feria de Programación 2026 organizada por Corredorbiobío.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Es una iniciativa que es un hito fijo de cada temporada cultural en el Gran Concepción y de la Región en general, abriendo oportunidades de exhibición y circulación de la prolífica creación artístico cultural del Biobío, y que este año en particular celebrará una década de trayectoria. La comunidad Corredorbiobío (CBB), integrada por 17 espacios culturales municipales del Biobío e impulsada por la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio a través del Programa de Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional (FICR), en camino de los festejos de sus 10 años de vida acaba de abrir la convocatoria para participar en su Feria de Programación 2026, cuya realización se proyecta para la primera semana de abril. Esta iniciativa busca descentralizar la cultura, promover la circulación de proyectos artísticos regionales y fortalecer la programación en las distintas comunas que forman parte de la red.

Este llamado en particular está dirigido a artistas, compañías, elencos, bandas, productoras y agrupaciones regionales que cuenten con obras estrenadas entre 2023 y enero de 2026, en las áreas de artes escénicas, musicales y mediales. Los espectáculos deben ser presenciales, con una duración mínima de 30 y máxima de 90 minutos, y contar con todos los antecedentes técnicos y legales requeridos. Las postulaciones estarán abiertas hasta el próximo 8 de marzo a través del formulario disponible en los sitios oficiales y redes sociales de la Seremi de las Culturas y Corredorbiobío.

"Esta nueva convocatoria es una herramienta concreta para descentralizar las artes escénicas y la música en nuestra Región, fortaleciendo la programación de espacios culturales municipales con obras de calidad para las comunidades, en sus propios territorios. En el marco de los 10 años de esta red, aumentamos los montos para que los espacios culturales contraten a elencos y artistas del Biobío, lo que abre más oportunidades para trabajadores y trabajadoras de la cultura y las artes", señaló Paloma Zúñiga, seremi de las Culturas del Biobío.

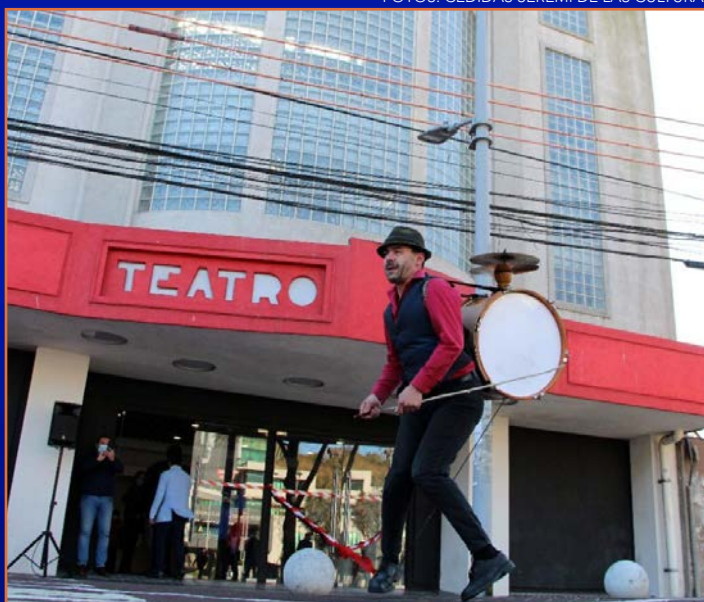
Así los 10 años de Corredorbiobío, más allá de esta feria programática, contempla una serie de actividades e hitos que van desde encuentros y asambleas culturales, hasta el lan-

La iniciativa, impulsada por la Seremi de las Culturas del Biobío, permitirá contratar elencos de música y artes escénicas para realizar funciones en los centros culturales públicos que configuran nuestra Región. Comunidad de espacios culturales que este 2026 proyecta una serie de actividades por su década de recorrido.

HITO PROGRAMÁTICO SERÁ EN ABRIL PRÓXIMO

Corredorbiobío celebrará 10 años de vida y abre llamado para versión 2026 de feria programática

FOTOS: CEDIDAS SEREMI DE LAS CULTURAS



zamiento oficial de su propio sitio web.

Cabe destacar además, que se aumentó el presupuesto para la Feria de Programación 2026, por lo

que cada centro dispondrá de una cifra cercana a los 5 millones de pesos para contratación de elencos y artistas de artes escénicas y musicales.

Llamado a la comunidad artística

Las propuestas que cumplan con los requisitos pasarán a un proceso de revisión y preselección para su eventual participación en la feria programática, donde cada equipo artístico contará con 15 minutos para presentar su proyecto ante programadores de los espacios culturales municipales. La selección considerará la calidad artística, viabilidad técnica y presupuestaria, y el aporte al desarrollo sociocultural de los territorios. Es importante señalar que la participación en la feria no garantiza la contratación de las obras presentadas.

En detalle, los espacios que integran CBB son Centro Cultural de Arauco, Centro Cultural de Hualpén, Corporación Cultural San Pedro de la Paz, Casa de la Cultura de Mulchén, Casa de la Cultura de Coronel, Centro Cultural Tomé, Corporación Cultural de Nacimiento, Corporación Cultural de Los Ángeles, Casa de la Cultura de Chiguayante, Casa de la Cultura de Tucapel, Teatro Municipal de Santa Juana, Ruka Alto Biobío, Centro Cultural de Curanilahue, Centro Cultural Teatro Dante de Talcahuano, Casa de la Cultura de Laja, Casa de la Cultura de Quilaco y Casa de la Cultura de Cabrero.

Los resultados serán informados vía correo electrónico y publicados en los canales oficiales. Para consultas y envío de antecedentes, las y los interesados pueden escribir a corredorbiobio@gmail.com.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Deportes



Dos semanas para iniciar el fútbol femenino

El torneo de fútbol femenino Anfp comenzará, tanto en Primera División como la B, el fin de semana del 14 y 15 de marzo. En la primera fecha, UdeC visitará a Coquimbo Unido, mientras que Huachipato será local frente a Santiago

Wanderers. Son 13 clubes, por lo tanto cada jornada habrá un equipo libre. Las dos escuadras del Biobío medirán fuerzas el fin de semana del 13 de mayo, por la fecha 8. En el ascenso, el representante local será Deportes Concepción.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Había que pasar primero frente a Carabobo y luego contra Sporting Cristal para que Huachipato se metiera en fase de grupos. Dentro de lo que es Copa Libertadores, no parecía un camino imposible, pero el acero se fue a la primera llave y perdiendo los dos juegos ante los venezolanos. El balance es negativo y habrá que sacar lecciones.

Tras el 1-2 en Talcahuano, el defensor Rafael Caroca señaló que “en este momento sentimos mucha tristeza y pena porque, obviamente, no era lo que buscábamos. Dimos todo, nos entregamos por completo, pero un par de errores nos crucificaron y no alcanzó. Pedimos disculpas a la gente, pero lo dimos todo. En estas instancias hay que jugársela por entero, pero tuvimos un rival duro enfrente y no nos alcanzó”.

El espigado Eric Ramírez marcó acelerando en una contra y sacándose dos hombres de encima. Edson Tortolero aumentó con preciso tiro libre y a los 41' la serie ya estaba cerrada.

El técnico Jaime Gacía precisó que “el primer tiempo partimos bien, tuvimos tres ocasiones claras para marcar y no supimos contrarrestar la primera contra. En el tiro libre, nada que hacer, pero sí pudimos hacer más en esa contra desde un córner”.

Claramente golpeado, afirmó que “son cosas que no pueden pasar y hay que ir corrigiendo. El segundo tiempo fue totalmente nuestro, intentamos por dentro y por fuera, tal vez desordenadamente, y podíamos estar toda la tarde así y no hacíamos el gol”.

Desglosando lo ocurrido, advirtió que “tenemos cosas muy positivas, momentos muy sólidos y terminamos jugando con 6 delanteros. Ellos supieron cerrarse cuando debían, trabajaron bien el resultado. Estas cosas te dejan lecciones grandes y hay que levantarse rápido para el sábado, porque tenemos un juego muy importante”.

Limache y la historia

Este sábado (18 horas) visitarán a Limache, que está pisándole los talones, a solo un punto de distancia.

García apuntó que “este tipo de cosas siempre te golpean y como líder tengo que lograr que no nos afecte en el campeonato local. Esta llave y esta copa ya se fueron. Tenemos una tristeza tremenda, pero esperamos que todo lo vivido sirva para sacar lecciones”.

¿Fueron tardes los cambios? ¿De-



FOTO: HUACHIPATO FC

ANALIZAN SU DESLUCIDA LLAVE

“Un par de errores nos crucificaron y no alcanzó”

Huachipato quedó eliminado en la fase previa de Copa Libertadores tras perder contra Carabobo en Venezuela y Talcahuano. Golpe duro para el líder del torneo de Primera División.

bió ir con Cris Martínez desde el inicio? El DT aseguró que “si cortábamos antes en los dos primeros goles no pasaba nada o si anotábamos en las dos primeras opciones. Después del partido yo también pienso que quizás este cambio o esta otra cosa pudo ser antes, pero siento que entramos bien parados y los cambios fue porque estábamos dos goles abajo. Tuvimos opciones para ganarlo 4-2, pero cuando un equipo se cierra bien terminas chocando siempre”.

Es la tercera Copa Libertadores

consecutiva donde Huachipato no ganó un solo juego como local, suma 7 en línea, y claramente le ha pasado la cuenta para haber seguido en carrera. El 2013 cayó en el CAP ante Caracas, el 2024 no pudo contra The Strongest y ahora fue Carabobo.

En 10 partidos como local por Libertadores, sus 2 victorias se remontan a 1975: 4-0 al Jorge Wiltermann y 4-2 sobre The Strongest.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

En causa Rol V-13-2025, Juzgado de Letras de Santa Juana, por sentencia de 3 de febrero de 2026, se concedió posesión efectiva herencia testada, quedada al fallecimiento de don Benicio Fernández Riffo, cédula de identidad 4.717.010-9, a favor de doña Georgina Bernardita Riffo Fernández, cédula nacional de identidad 11.912.919-2, según lo establece el testamento abierto otorgado con fecha 13 de noviembre de 2013, repertorio 381-2013 otorgado ante doña María Isabel González Barrientos, Notario Público de la comuna de Santa Juana. El secretario

REMATE. TERCER JUZGADO CIVIL DE TEMUCO, en causa Rol C-1529-2023, caratulados “BANCO SANTANDER -CHILE/FARIAS” se fijó audiencia para el día 13 de marzo de 2026 a las 11:00 horas para rematar: A) Departamento número trescientos cuatro, de la Torre Dos, con superficie de dominio exclusivo de ciento cuatro coma veintidós metros cuadrados, superficie común de veinte coma ochenta y un metros cuadrados. B) Bodega número doce de la Torre Dos, con superficie de dominio exclusivo de dos coma veintiséis metros cuadrados, superficie común de cero coma cuarenta y cinco metros cuadrados. C) Estacionamiento número ciento cuarenta y cinco, del nivel menos dos, con superficie de dominio exclusivo de doce coma noventa metros cuadrados, superficie de dominio común de dos coma cincuenta y ocho metros cuadrados, todos del “Condominio Atalaya de Andalué”, construido en el lote denominado Uno guion A, ubicado en Avenida Andalué número mil cuatrocientos cuarenta, sector Andalué, comuna de San Pedro de la Paz. La propiedad a subastar se encuentra inscrita a nombre de Cristián Andrés Farías Lucero a fs. 5483 N°2735 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Pedro de la Paz, correspondiente al año 2006. El mínimo para comenzar la postura será la suma única de UF. 3.305,6 equivalente en pesos al día de la subasta. Los inmuebles se subastarán como un todo y quien desee participar como postor deberá consignar garantía suficiente por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. La subasta se efectuará mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom.us, para lo cual los interesados deberán consignar garantía suficiente para participar en ella conforme a las bases de remate, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica), o vale vista bancario nominativo a nombre del Tercer Juzgado Civil de Temuco, debiendo enviar al correo electrónico del tribunal, jc3_temuco_remates@pjud.cl, a más tardar hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, el comprobante legible de haber rendido la garantía, indicando su individualización, el rol de la causa, correo electrónico, un número telefónico y si tiene activa su Clave Única del Estado. En el caso de tratarse de un valevista, éste deberá ser entregado materialmente en las dependencias del Tribunal con un escrito que cumpla con los mismos requisitos referidos, y hasta la misma oportunidad indicada, lo anterior con el fin de indicársele el link (id y contraseña) para ingresar a la subasta. No se admitirán a participar como postores a personas con inscripción vigente en el Registro en calidad de deudor de alimentos. Secretaria.

Servicios

Santoral: Agosto

EL TIEMPO

HOY



10/19

VIERNES



12/20

SÁBADO



14/20

DOMINGO



14/20

SANTIAGO



12/30

RANCAGUA



12/29

TALCA



12/30

LOS ÁNGELES



10/27

CHILLÁN



10/28

TEMUCO



7/26

VALDIVIA



7/22

PTO. MONTT



6/21

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
 extremo	10	11 o más
 muy alto	25	8 a 10
 alto	30	6 a 7
 moderado	45	3 a 5
 bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Vivo Más • O'Higgins 825 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Andalué • Fresia 38
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD

Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal  contacto@diarioconcepcion.cl